

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA VECEMAR CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUIDORA VECEMAR CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, el 8 de marzo de 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01 M.DIC. 0111 de 30 de marzo de 2001.

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro
2. DURACIÓN: Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrario constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: \$400.00 dividido en 440 acciones de \$1.00 cada una.

OBJETO: La compañía se dedicará a: a) Compra y Venta de toda clase de productos de consumo masivo tales como: aceite, fideos, manteca, caramelos, enlatados.....

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 3 de abril de 2001

Abg. Lilian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE
MACHALA